

# EL DEFENSOR DE GRANADA.

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de pública utilidad, defendiendo con acrisolada moralidad y justicia, los intereses de las clases populares, las administraciones duraderas y simpáticas, las empresas responsables y propietarias de sus intereses por oposición a concursos, presupuestos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos resaca y con firmeza.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, a la industria, a la agricultura y a las artes. Busca el bienestar, el progreso y desarrollo de los pueblos; no suocosa ningún sacrificio por servir a la patria y a las provincias; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de algunos de sus colaboradores. No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no se han publicado, a menos que se les devuelva en el momento.

En Granada un mes . . . . . 1750 pts.  
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6  
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre (Pago anticipado) . . . . . 1750  
 En el extranjero un año . . . . . 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**  
 Oficinas e imprenta,  
 Calle de San Jacinto, número 6, esquina a la calle de San Agustín.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntimos por línea en la 4.ª plana.—35 céntimos por línea en la 3.ª—15 céntimos en la 1.ª (Pago anticipado).  
 REQUERIDOS MORTUARIOS.—Tarifa: 3 pesetas cada inserción a una columna en la 4.ª plana.—750 en la 3.ª—300 en la 1.ª (Pago anticipado).  
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de pesetas a 50 pesetas líneas de texto del Director. (Pago anticipado).

## «El Defensor» en Madrid.

### Teatros y circos.

Hemos vuelto a los buenos tiempos de la reventa de billetes. Ahora que el general Salamanca procura abaratar la vida de los militares con sus aplaudidas disposiciones, una nueva contribución indirecta viene a pesar sobre el infeliz madrileño. El revendedor de billetes, esa figura antipática y gresaca que con una sola palabra borró el libro de las vives (estilo Perez Escribá), un gobernador de buena voluntad resucita después de tres años de muerte legal justificada, y ocupando las avenidas de los teatros escarnea las disposiciones vigentes con un monopolio irritante.

Pero lo gracioso de todo esto y lo que forma contraste, digámosle así, es la tolerancia de la autoridad y el silencio de la prensa. Hace seis meses la sospecha, tan solo de que una persona trataba de revender un billete de teatros, costaba a esta quince mortales días de abasico; hoy se venden a veces las localidades de Lara, Variedades y Estava y los agentes de orden público oyen el denunciador pregon como quien oye llover. ¿A qué debe atribuirse este cambio de temperamento en la primera autoridad de la provincia? Difícil sería averiguarlo por meras conjeturas; sin embargo, si se trata de pura y simple benevolencia al Sr. Villaverde no se le debe oscurecer que una cantidad que le cuesta el dinero al vecindario de Madrid, tiene mucho de complicidad con el abuso.

Las empresas por sí no ponen coto a esta explotación porque está en sus intereses que los revendedores existan; en cambio no se comprende el silencio de los periódicos que tanto han clamado antes de ahora, contra la reventa de billetes. Yo me explico, no obstante; esa indiferencia por la multitud de asuntos que solicita la atención de la prensa de modo preferente; sin embargo, la cuestión de que se trata, es un concepto, es también de gran interés y no parece justo echarla en el olvido. Para que se vea que no exageramos pondremos un ejemplo de las proporciones que ya va revistiendo el abuso. La empresa de Estava anunció que sus funciones por actos serían las más baratas de la Corte; en efecto marcó a cada uno de aquellos, seguido ó no de baile, cincuenta céntimos de peseta. Pues bien: persona de todo nuestro crédito ha visto cobrar a un revendedor loco tres reales, cinco reales por una butaca, es decir, un ciento cincuenta por ciento de aumento sobre el precio de despacho. ¿Cree este legal, y sobre todo que debe permitirse, el señor gobernador civil de la provincia?

La bellísima partitura *Crispino e la comars*, cantada últimamente en el teatro Real, ha sido un triunfo completo, tanto para los distinguidos artistas que en ella tomaron parte, como para la afortunada empresa a cuyo cargo corre hoy el citado coliseo. Como había variedad de curiosidad por oír cantar esta ópera a la señora Theodorini, la concurrencia fué tan numerosa como distinguida la noche de la primera función; y en efecto, nada dejó de desear la encantadora diva, que se escuchó a i misma según la frase de un crítico muy conocido, sobre todo en el momento final que cantó de una manera inimitable. Battistini y Baldelli también rayaron a muy buena altura; el primero, en el dúo con su música fué muy aplaudido, repitiéndose el final, y en cuanto al segundo cantó durante la noche con mucho gusto, mereciendo también repetidos plácemes. El baile del cuarto acto muy celebrado, y la orquesta, dirigida por el maestro Parés, acertadísima.

El estreno en el Español, del cuadro trágico de D. Leopoldo Cano, *La muerte de Lucrecia*, ha sido un nuevo triunfo para un autor cuyas condiciones de excelente escritor dramático estaban ya acreditadas desde hace tiempo. El asunto es el conocido episodio de la historia de Roma que inspiró al inmortal Rosales uno de sus mejores lienzos. El argumento interesante, de verificación inspirada y vigorosa, el cuadro del Sr. Cano ofrece todas aquellas condiciones indispensables en la tragedia y que tan difíciles de reunir son.

La ejecución bien por parte de Antonio Vico y de la Srta. Casado, que trabajaron a conciencia; en cuanto D.ª Cármen Argüelles que se presentaba por primera vez en escena del teatro Español y que era la segunda novedad de la noche, diremos que nos satisfizo por completo y que mucho nos equivocamos ó este actriz está llamada a heredar las glorias de Matilde Diez, Teresa Lamadrid y Elisa Beland, si continua por la senda que se ha trazado de

espalar los buenos modelos del arte y no separarse jamás de la realidad de la vida, que es digno lo que se quisiera, la primera fuente de inspiración para el actor.

Varios estrenos han tenido lugar esta semana, de los cuales unos han agradado y otros no; entre los primeros se cuentan *Coerse de un nido*, bellísimo juguete en un acto de D. Miguel Echegaray, que se representó en Lara hace algunas noches y que fué muy bien recibido del público; *Colgar el hábito*, comedia también en un acto del Sr. Rovin, éxito mediano, y *Los mártires de la libertad*, melodrama patriótico muy adecuado para el circo de Novedades. Las obras que no han gustado han sido des. haciendo final completo en la Comedia el juguete *La Tijera*, cuyo título, como verá el lector, forma por sí un disparate anti-gramatical. El autor de la obra citada, muy aplaudido en otras ocasiones, se ha resignado con el fallo del público, y *La Tijera* ha sido retirada de los carteles ayer mismo.

Otros estrenos se anuncian para dentro de pocos días entre ellos un drama en tres actos que se representará en Novedades, original de D. Valentin Gomez, que lleva por título *La hija del reprobado*. A esta obra seguirá en el mismo teatro *La ley más dura*, *La impaciencia*, *Miseria de la riqueza*, *Lo que siempre llega tarde* y el drama de actualidad *El cortijo de Zafarraya*.

En Variedades esta noche se estrenará un juguete titulado *Ropas hechas* y en Estava y Lara se preparan otros de aplaudidos autores, que se representarán en breve.

Por último, el acontecimiento tan esparado por los amantes de la buena música el estreno de la ópera española *Baldassarre*, tal vez tenga lugar la semana próxima. La empresa ha echado la casa por la ventana en punto de atrezzo y decorado.—C.

## Los reos del Palomar.

Albuñol 28 febrero.

Los reos han dejado edificada a toda esta ciudad por su resignación y arrepentimiento. Después de haber cenado, el R. Párroco de esta ciudad y el R. P. Luis de Lopez se retiraron el primero con el Manzano y el segundo con el Gomez para disponer convenientemente a la confesion general y acompañarles, suministrándoles todo género de auxilios hasta que exhalaran su último suspiro. Los reos se abandonaron entre los brazos de sus amorosos padres y así permanecieron hasta las ocho y media que fueron regados de dejarse colocar en la cama. Ambos reos hicieron constar, que era su voluntad se distribuyera entre los pobres los cinco duros que habian recibido por merced de su delito, añadiendo el Manzano que además de esos 100 reales destinaba otros 100 para socorrer a los pobres de Albuñol, y que el resto de las limosnas recaudadas se distribuyera entre sus familias, y dos duros por cada uno para misas. El clero entonces inspirado por esa caridad que tan consensual debe ser al sacerdote católico aceptaron el uso de las misas y cedieron liberalmente las limosnas a las familias de los reos. Después pidieron perdón a todos los presentes entre los cuales vimos a los hermanos de la Paz y Caridad D. Angel Carrascosa, D. Francisco Cañas, D. Antonio Fernandez, D. Francisco Domingo, D. Rosendo Ruiz, D. Ramon Raja, D. Juan Gomez, don Francisco J. menoz, D. Antonio Lopez Cañas, don Jose Acosta, D. R. cardo Fernandez Abril, al R. Párroco de Sorvilan, a los Tenientes Curas de esta feligresía D. Antonio Saurano y D. Luis Abad y al R. Párroco y P. Luis que auxiliaban a los reos. El Gomez enaragó al P. Luis diese las más expresivas gracias al Excmo. Sr. Arzobispo de este diócesis, por haberse dignado honrarle, así como a los demás reos, con una carta llena de dulcísimos consuelos. Se acordó de sus hijos y de su familia, encomendándoles mucho a la caridad de los presentes. Después escribieron las siguientes cartas:

Albuñol 28 febrero 1885.

Mi muy querida Josef: Próximo a morir, me quiero dejar de dirigirte estas cortas líneas, pidiéndote perdón por las ofensas que haya podido causarte. Bien sabes que en toda mi vida no he hecho otra cosa que trabajar para ganar tu sustento y el de nuestros dos queridísimos hijos. Sabes también que siempre he sido honrado, siguiendo el ejemplo de mis virtuosos padres. La desgracia me ha arrastrado a este trance horrible, y antes de él he espido todas mis culpas con las amargas que he venido experimentando desde que me fué impuesta la pena de muerte.

Educa a nuestros hijos, recordándoles mi nombre

y aconsejándole sin cesar que huyan de las malas compañías, porque estas han sido mi perdición.

Adios, esposa de mi alma, besa a mis hijos por mí, pide en mi nombre perdón a todos mis tíos y demás parientes, y eleva tus plegarias al Altísimo, para que me perdone el único error que he tenido en toda mi vida.

Tu esposo que te tendrá presente hasta el último instante,  
 Juan Gomez Lupion.

Mi muy queridos hermanos: Sé que voy a afligirlos con esta, pero no ha de pasar a la otra vida sin despedirme de vosotros recordándoos el gran cariño que siempre os profesé y sin aconsejaros: en este último trance que sigais el virtuoso ejemplo de nuestros padres. He sabido que vuestra pobre madre se halla postrada en cama a cien pasos de la capilla en que escribo esta. Si sobrevive a este quebranto, leerle esta para que vea que en sus últimos instantes no la olvida su hijo Juan.

Adios, huid de las malas compañías y proteger a mi mujer ó hijos.—Vuestro hermano

A las tres y media de la mañana pudimos conseguir se recogiera a para descansar y al efecto correspondió a nuestros deseos, viéndolo descansar hasta las cinco y cuarto que los padres le despertaron para preparar a la santa misa y comunión.

El Manzano durmió desde las nueve hasta las once; después despertó y estuvo hablando de las cosas del cielo con el padre que le asistía. Después volvió a dormirse a la una hasta las dos y media y desde las cuatro hasta las cinco y cuarto. La noche la pasaron ambos tranquilamente sin alteracion alguna en su pulcacion y esperando con la sonrisa en los labios la hora de abrazarse con su Dios. A las seis menos cuarto el R. P. Luis dió principio a la misa y antes de distribuir la sagrada comunión a los reos le dirigió ó la palabra arrancando lágrimas de todos los corazones y de los reos que con santo fervor repetian las jaculatorias y ardientes conceptos que el misionero conmovido les inspiraba desde el altar.

Después de haber dado gracias tomaron un chocolate; pocos momentos después se presentó el ejecutor de la justicia a pedirle perdón y a vestirle con las opas. Los deventurados penados le recibieron con ánimo, le abrazaron y estamparon varios besos en su rostro. El Gomez suplicó a los hermanos de la caridad y al padre Servita implorase al pueblo en nombre suyo el perdón. A las ocho y cuarto partía la triste comitiva; el Manzano iba asistido por el R. Párroco y D. Nicolás Perez cura de Sorvilan y el Gomez por el P. Luis y el señor coadjutor D. Luis Abad Moreno. Las calles y las plazas estaban ocupadas por los habitantes de la poblacion y de los pueblos circunvecinos prorrumpian en lastimeros gritos de dolor y de compasion. Al salir el Manzano y antes de montar el jumento principió a gritar: madres educad bien a vuestros hijos; huid de la bebida y de las malas compañías; palabras que fueron repetidas y cementadas en alta voz por el venerable Párroco de esta ciudad. El Gomez le seguía algo abatido, pero gritando con cuantas fuerzas podía: quedaos con Dios hermanos míos; perdonadme Jesús mío; yo perdono a todos mis enemigos; perdóname tú y perdona también a los que me hicieron mal. Pocos pasos después de la cárcel se dejó caer entre los brazos de los sacerdotes que le asistían y que con amor le consolaban. Al pie del cadale el Gomez dejóse plomar sobre el hombre del Reverendo Padre Luis que le asistía y rogándole con amor le encomendase a Dios y suplicasen al verdugo no le hiciese sufrir demasiado, besó al señor Coadjutor y P. Servita que le acompañaban, les encomendó sus hijos y besando el el Santo Crucifijo ofreció su cuello al verdugo, penitente y resignado. El Manzano al llegar al pié del patibulo sentóse y apoyado en el hombre del R. Párroco y asistido por el citado señor cura de Sorvilan, descansó un momento, y después se reconoció con verdadera penitencia.

Y aquí señor director la pluma se resista a describir lo que el inhumano ejecutor de la sentencia le hizo sufrir desde que entregó el cuello; bástele decir que las torturas duraron un cuarto de hora, mientras que el pobre sin lanzar la más ligera queja, con los ojos fijos en el crucifijo que le presentaba el señor Perez y repitiendo con fervor verdaderamente admirable las jaculatorias que el R. P. le inspiraba, exhaló su alma al Altísimo.

Permitáteme señor director que yo le haga notar al caridad verdaderamente ejemplar, y casi diria heróica que en esta ocasion han desplegado el incansable clero de esta ciudad, los distinguidos jóvenes que componian la hermandad de Paz y las autoridades del pueblo que han visitado repetidas veces a los reos, prodigándoles todo género de auxilio y consuelo. Merece también proclamarlos aplausos el saba-

llero y distinguido Sr. D. Luis Lechuga, comandante de la fuerza, el cual con entrañas de padre supo también imitar la caridad de los sacerdotes asistentes estrechando con cariño entre sus brazos repetidas veces a los reos. También merece elogios el teniente D. Carlos García Cabrera y los alféreces D. José Cuallar y D. Victoriano Aizpicoia y Velillo.

Concluida la ejecución, el venerable clero de esta ciudad retiróse sumamente conmovido a la iglesia donde ya le esperaba numeroso pueblo y todos celebraron el santo sacrificio de la misa por el eterno descanso de los finados.

Hé aquí, señor director, trezada con toscos rasgos la triste historia de la ejecución de los reos del Palomar.—F. A.

## Cartas a «El Defensor».

Madrid.

28 Febrero de 1885.

Todo el incidente de ayer tarde en el Congreso quedó reducido a lo que Toreno dijo al levantar la sesión: «He sido con placer los diversos pareceres aquí emitidos, y cuando el caso llegue y los dictámenes se presenten la mesa obrará en justicia.»—Pero le mismo noche que hoy no se habló de otra cosa que de incidentes, detalles y noticias respecto a *Modus vivendi*.

Las oposiciones cantan gloria ponderando las muchas contradicciones en que los ministros incurrieron ayer, alguno de los cuales, como Romero, dijo una cosa al principio de la sesión y luego al fin otra bien distinta; y los pareceres de Cánovas, Educa y ministro de la Gobernacion aparecieron antitéticos, moviendo a Márton y a Sagasta a honrar más hasta conseguir que la discrepancia resultase notoria. A su vez los ministeriales amigos de los ministros defendían al gobierno, notándose sin embargo cierta flojedad y tratado de diferir la polémica para después de reunidos los congresos. La mayor parte de los catalanes se muestra satisfecha y puede asegurarse que por ahora no saldrá adelante más que el *Modus vivendi*.

Los amigos de Educa y de Cánovas dicen que esto no mortifica al ministro de Estado, pues no es que la Camara desecha su proyecto sino que desata la resolución del segundo párrafo, lo cual no implica ni derrota dentro del ministerio ni en la Camara; y por tanto, no hay vencedor ni vencido. En cambio las oposiciones por unanimidad y algunos ministeriales, creen que Educa queda en desairada posición y que Romero es quien ha ganado la partida. Pero todos estos augurios, cáculos y cábalas se acaban con decir que ningún ministro piensa dejar su puesto, y que Cánovas ha dicho hoy a algunos amigos que no ha soñado ni sueña en perpetrar disidencias, ni en quitar ni poner ministros, hallándose como se halla satisfecho y contento con todos y cada uno de sus compañeros.

Anoche a última hora, más bien esta madrugada, circularon rumores de haberse recibido un parte de Cuba dando cuenta de determinados sucesos desagradables. Hace tiempo que hubo los mismos rumores, queafortunadamente no se confirmaron.—El auto del Juez de la Universidad declarando no haber lugar a la competencia promovida por Villaverde corre de mano en mano, y sus términos se debaten en los círculos.—Los comités republicanos de Zorrilla trabajan por allegar fondos que enviar a los emigrados.—La salud del Sr. Silveira es buena; ya se levanta y quiere dedicarse a trabajar desde luego aunque los médicos le prohiben, aconsejándole que quiera 15 días de descanso.

Se habla mucho esta tarde de la derrota del ministerio inglés en la Camara de los Lores. El voto de censura contra el gabinete se votó en la Camara de los Comunes, triunfando el gobierno por solo 14 votos de mayoría; 302 contra 288; pero en la 1.ª Camara la votación ha sido al contrario, votando contra Gladstone 189 y dejando al ministerio con 68 votos favorables. Entre los 288 votos antes indicados figuran 29 parlamentarios algunos liberales, entre ellos Goschen y Forster.—F.

## Cartera oficial.

Servicio de la plaza para el 2 de marzo 1885.—Parada. Antillas.—Jefe de día, D. Juan Bautista Perales Portales, comandante de Santiago.—Jefe de noche para el cuartel de la Merced D. Enrique Vilchez Guierrez, comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 4.º capitán de Santiago.—Sargento de hospital y vigilancia, Santiago.—P. O., el T. C. Sargento Mayor, Guerrero.

## Callos.

Día 2.—San Lucio, obispo.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Angustias; a las once función, asisten los señores Relatores de la Audiencia, será orador D. Fernando Sanchez Avuso, Canónigo del Sacromonte, a las cuatro se hace la novena y predican los PP. Jesuitas.—En la Catedral, a las ocho y media, se reza el rosario a las diez otra mayor.—En la iglesia de los Hospitalicos, San Mateo y la Magdalena, la devoción del mes de marzo a san José.—En las demás iglesias, se reza el rosario.—Virgin de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Candelaria, iglesia de la Magdalena.—Día 3. Jubileo de las 40 horas iglesia de Ntra. Sra. de las Angustias.

UNA VEZ MAS ha sido reconocida públicamente la inmensa superioridad de LAS MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

El Jurado de la Exposición de Amsterdam acaba de adjudicar á estas máquinas la más alta recompensa: El diploma de Honor.

La Compañía Fabril SINGER, por su crédito y por tener establecimientos por su cuenta en todas las poblaciones importantes, merece á los compradores sólidas garantías.

La Compañía Fabril SINGER atiende con numeroso é inteligente personal las dudas ó reclamaciones del público en cualquier punto.

La Compañía Fabril SINGER tiene completo surtido de alfileres, aguja, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expreso para sus célebres máquinas.

La Compañía Fabril SINGER entrega por dos pesetas el modelo de máquinas para coser, de su fabricación excelente.

La Compañía Fabril SINGER vende al contado, con diez por ciento de descuento.

La Compañía Fabril SINGER ha vendido en el año de 1882, la enorme cifra de 603.232 máquinas.

La Compañía Fabril SINGER ha sido autorizada por muchos Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y Juntas de Instrucción pública, para vender máquinas con destino á la enseñanza en las Escuelas de niñas.

La Compañía Fabril SINGER ha obtenido en todas las Exposiciones los primeros premios.

TODAS ESTAS CIRCUNSTANCIAS HACEN DE LA COMPAÑIA FABRIL SINGER LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN MÁQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER LA ÚNICA CASA UNIVERSAL EN MÁQUINAS PARA COSER.

Los positivos resultados obtenidos con las máquinas SINGER han inducido á algunos revendedores á abusar del nombre SINGER en múltiples y variadas formas, y algunos facturos, creyendo adquirir una máquina de la fabricación de La Compañía Fabril SINGER compran una grosera imitación, defectuosa é inútil.

Las máquinas para coser SINGER se encuentran en esta población, Zacatin, número 40.

D. Manuel Orpuela. Cirujano dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa á sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor. Corrugación de dentaduras en cauchá, sin muelles ni ganchos, que son cómodas, y solo por presión atmosférica á su tan cómoda es para la masticación y pronunciación. Colección de dientes perfecta sobre bases de oro, platino y cauchá. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos. Su gabinete, Sierrita Baja, núm. 24, piso 1.º, junto al café del León. Nota: Se componen toda clase de dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

Fonda de los Siete Suelos, ALCAZARRA. La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la pulcra esplanada de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público. Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

Almoneda de muebles por suscribirse en dueño, Silencio, 46. Se vende una mesa de comedor con tablero de piedra y varios muebles.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102. Depósito general de específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y cauchá, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomendando particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de breja, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.

Cepas y semillas americanas resistentes á la flexura y libras de ella, garantizadas por el ilustre señor don B. de Castell, residente en San Juan de Vilasar (Barcelona), y premia con el gran diploma de honor y medalla de plata su Exposición internacional de Niza (1884) etc., etc. Precios módicos.

Se traspassa el establecimiento de barbería Puerta Real, núm. 4.

FABRICA DE CERVEZA La Alhambra. Ingles para una docena de medias botellas. 18 rs. Alemanas ó Baviera, id. id. id. 18 rs. Española de mesa, id. id. id. 12 rs. Se sirve á domicilio de una docena en adelante. Por cada caso se cobra un real que se abona á su devolución. Doble precio botellas en vidrio. 23, Jardines, 26.

Verdadera realización. Los Sres. Tagoiro y Compañía, dueños del acro... Zacatin núm. 2, realizan al precio de fábrica, todas sus existencias en relojes de plata y níquel, pa... exclusivamente á la venta de los de oro, que con tan buen éxito vienen expendiéndose en dicho establecimiento algunos años.

Se vende baratinísimo un magnífico piano vertical de palo santo. Buen Suceso, 6.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C. A. SIMENTERA DE CEREALES.

Es un hecho axiomático que el empleo de Guanos que no reúnan en sus componentes especiales condiciones que los hagan todos fácilmente asimilables por las plantas, ofrece el gravísimo peligro de esquilmar los terrenos que quedan después de cierto tiempo en deplorables condiciones de agotamiento y pobreza: nunca dará el agricultor demasiada importancia á este por mucha que la dé.

La reputación por esta casa adquirida se funda en que hemos tenido como base el anterior axioma al confeccionar nuestros Guanos Concentrados. Para Cereales, ofrecemos una marca especial con una riquísima base fosfórica que tan poderoso concurso presta á una buena granjeación. No puede darse prueba más concluyente de sus resultados que haberse obtenido con nuestros Guanos fosfóricos

cuatro cosechas de trigo consecutivas sobre el mismo terreno y sin otro abono alguno, lo que hace ver que nuestros Concentrados dan á la planta cuanto ella exige, sin empobrecer los terrenos.

Los agricultores que emplean nuestros Guanos, tienen, y pueden con confianza tener, la firme convicción de que nunca sufrirán los costosos desengaños que ocasiona una predilección á creer que lo más barato les conviene más que lo mejor.

Table with 2 columns: Locations (Granada, Malaga, Almeria, Murcia) and Addresses (Calle de la Alhondiga, Calle de Cuarteles, Paseo del Principe, Puerta de Castilla).

IMPRESA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

- Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Membrados á varias tintas, Billetes, Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquelas y fúnebres, Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía.

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA. tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base á la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectísimos trabajos.



EL RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S.A. ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTO." Tal es la expresión de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberán procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN." Depósito Principal—114 y 116, Southampton Row, Londres; París y Nueva York; Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. En Granada, D. José Sanchez Burló, Estrella del Norte.

Aviso al público. El antiguo y acreditado establecimiento de préstamos de la calle del Escudo del Carmen, núm. 2, se ha trasladado á la calle Angosta de la Bolsa, núm. 8, esquina á la de la Cárcel Baja, donde ha instalado cómodos y espaciosos almacenes para la mejor conservación de los efectos.

Piaao. Por suscribirse en dueño se vende uno recién traído de fábrica. Darán razon, Rejas, 17.

Almoneda de muebles. Darán razon, San Anton, número 51.

Oportunidad. Una persona con regular instrucción y antecedentes inmejorables, de 37 años de edad, que fué clase en el arma de caballería sin notas desfavorables, y que ha desempeñado cargos públicos y particulares de alguna consideración, desea colocarse ó encargarse de fábrica ó finca particular, dentro ó fuera de la capital. Para fianza, caso necesario y demás antecedentes, dirigirse á D. Francisco Perez, calle de Lecheros, número 5, de diez á once de la mañana.

Nra. Sra. de las Angustias. Gran fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo de Ribes Hermanos, proveedores de la Real Casa, premiados en varias Exposiciones y en la fabril manufacturera de 1884, con medalla de primera clase y diploma de socio de mérito del "Fomento de las Artes" en Madrid. Especialidad y completo surtido en las hebras rastrelladas, tramillas, hilos de enfiador, bramillas, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones que se entreguen: cáñamozos, lonas, gergas, paralar, saquería y costalería de todas clases para yazo, minerales, azúcar, harinas y granos; alpargatería y zapatillas de infinidad de variedades. Venta al por mayor y menor. Se sirven pedidos á todos puntos.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, á 22, 24 y 25 rs.—Los mismos per partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo per canto y 35 hilo per tabla.—Se hacen descuentos por partida, y se llevan á domicilio.—Venta al contado.—Placeta de la Trinidad, núm. 2.

En la casa calle del Horno de Marina, número 10, se vende al por menor salchichones de Vich y chorizos de Candelario á precios arreglados. Horas de despacho, de siete á diez de la mañana, y de dos á seis de la tarde.

LA NUEVA FUNERARIA 84, Men... 34.—Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales á horas desde las tardes del cadáver hasta la colocación en la lápida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de vacuar los asientos indispetables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano dentista.—Ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cauchá, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la palquería de Solor, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

ABANIQUERIA VALENCIANA.

Completo surtido en paraguas, desde 10 rs. en saten inglés y seda de color 30.—Última novedad en abanicos de baraja. PRECIOS SIN RIVAL.—PRINCIPE 12.

Se alquila una espaciosa cuadra y cochera para varios carruajes, Recoigidas, núm. 2.

Se traspassa el establecimiento de bebidas de la calle de Abenamar, núm. 4.

D. Antonio Blanco. Cirujano dentista, acaba de llegar á esta de una expedición, y ofrece á este ilustrado público servir todos los ramos de su profesión, que ya tiene demostrado en sus muchas operaciones practicadas en esta ciudad. No hace extracciones de muelas con la llave inglesa, y sí á pulso, con una colección de fórceps americanos.—Pasa á domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL.)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar el público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90.954.871'65.

Oficinas: Olazaga 1 (Paseo de Recoigidas) Madrid. Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado el expresado señor Cruz.

GRAN SASTRERIA DE MODA, 20, PLAZA DE BIBARRAMBLA, 20.

Estensos y variados surtidos en géneros para trajes á la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 á 400 reales. Capas y paletots, como se deseen. Para elegancia y economía, ninguna casa como la GRAN SASTRERIA DE MODA.

GRAN SASTRERIA DE MODA.

Elixir de breja de Ortiz. Es el mejor, preparado de breja para curar la tos, los catarros y las enfermedades del pecho, vesiga y de la piel. 8 rs. franco. Farmacia del autor, San Jerónimo, 13.

España. Interesante obra que publican los acreditados editores Cortezo y C.º.—Condiciones de la publicación: Esta obra constará de 17 ó 20 tomos. Cada tomo comprenderá el estudio de uno ó más de los antiguos reinos de España ó de sus modernas provincias, incluso las de Ultramar, según su importancia y extensión.—Los tomos se repartirán por cuadernos semanales de 100 páginas cada uno.—Precio del cuaderno: 100 páginas 4 rs.—Cada tomo consta de 6 ó 8 cuadernos aproximadamente.—Adornarán profusamente el texto fotografías intercaladas en el mismo, heliografías y cromos sueltos. Las heliografías y cromos equivaldrán á 32 páginas de texto.—Al fin de cada tomo, repartirán unas tapas de encuadernación, ricamente impresas en relieve en oro y colores, iguales á las del álbum de suscripción y que equivaldrán á un cuaderno.—Puntos de suscripción: en Granada, librería de Sabatel, calle de Mesones.

IMP. DEL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.